

SESION EXTRAORDINARIA Nº. 9/05, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2005.

En la Villa de Illueca, siendo las veinte horas quince minutos, del día 12 de Diciembre de 2005, se reúnen en el Salón de Sesiones del Consejo Comarcal del Aranda, en 1ª Convocatoria, los Sres. Consejeros que se detallan, bajo la Presidencia del Sr. Presidente, Don José Javier Vicente Inés y asistidos por la Sra. Secretario, D^a Sofía Sancho Asensio, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria.

PRESIDENTE : DON JOSE JAVIER VICENTE INES .

VICEPRESIDENTES :

DON ENRIQUE FORNIES TORRES .

DON SANTIAGO SANMARTIN IBAÑEZ.

CONSEJEROS

DON ROBERTO TORRIJO SOLANAS.

DON LUIS MANUEL SALDAÑA MARQUINA .

DON MIGUEL ANGEL GARCES ZAPATA .

DOÑA ROSA LOPEZ GARCIA .

DON JESUS GABRIEL GRAVALOS RUBIO.

DON JOSE MARIA GIL BUENO

DON JOSE LUIS BARCELONA ARANTEGUI.

DOÑA MARIA ROSARIO CABRERA RUIZ .

DON ANGEL LUIS MARTINEZ MARTINEZ.

DOÑA CONCEPCION BARRIGA GARCIA.

DON LUIS MARCO RUBIO.

Ausentes :

DOÑA M^a JESUS ASENSIO ALBAJAR . (Excusa su asistencia)

DOÑA ROSA ROY MARCO(Excusa su asistencia)

DON FERNANDO MARTINEZ UCEDO.

DON FELIX MARCO SEBASTIAN. (Excusa su asistencia)

DON JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ MILLAN.

1.- RECONOCIMIENTOS COMARCALES . DIA DE LA COMARCA .

Por el Sr. Presidente se procede a dar lectura a los reconocimientos, que con el voto en contra del Grupo PSOE en alguno de ellos, fueron dictaminados favorablemente en Comisión de Cultura, de fecha 28 de Noviembre de 2005 :

En materia de Industria, se propone el reconocimiento del Cluster Aragón del Calzado.

En materia de Cultura, se propone un doble reconocimiento por un lado a la Asociación Cultural "El Belén Benedicto XIII" y por otro lado a la Asociación Cultural "El Jaraiz".

En materia de Deporte, se propone el reconocimiento del equipo Club de fútbol de Illueca, Categoría Fútbol 7.

En materia de Sanidad, se propone el reconocimiento del medico de Brea de Aragón, Don Antonio Gómez y de la ATS del mismo municipio, Doña Eva Tobajas.

Seguidamente se proceden a votar los reconocimientos propuestos, resultando :

Votos a favor, integrantes de los Grupos PP y Par.

Voto en contra del Grupo PSOE, a los reconocimientos en materia de deporte, sanidad, y en materia de cultura el que recae sobre la Asociación Cultural “El Belén Benedicto XIII”, y a favor para los restantes reconocimientos.

De forma que por mayoría absoluta legal, se aprueban los reconocimientos propuestos.

Seguidamente se concretan las personas que van a proceder a la entrega de los mismos:

En materia de Industria , el reconocimiento será entregado por el Sr. Presidente de la Comarca del Aranda, Don José Javier Vicente Inés.

En materia de Deporte , el reconocimiento será entregado por el Sr. Consejero Comarcal , Don Roberto Torrijo Solanas .

En materia de Sanidad , el reconocimiento será entregado por el Vicepresidente de la Comarca del Aranda , Don Enrique Fornies Torres .

En materia de Cultura, el reconocimiento de la Asociación Jaraiz será entregado por el Sr. Alcalde de Oseja, Don Eduardo Lázaro Gran y el reconocimiento de la Asociación Cultural “El Belén Benedicto XIII” será entregado por Doña Rosa López García, ante la negativa de Dona Rosario Cabrera Ruiz, la cual entiende coherente con su voto en contra.

Interviene Don Roberto Torrijo Solanas preguntando a Doña Rosario Cabrera Ruiz, si podría explicar los motivos del voto en contra de su grupo, señala la Sra. Consejera que no considera adecuado volver a hablar de lo mismo dado que ya fueron planteados en Comisión.

2.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS .

Interviene Don Ángel Luis Martínez, señalando la adecuación de rectificar los teléfonos del Periódico Comarcal, ya que figura todavía el de la extinta Mancomunidad del Río Aranda y no figuran los de la Comarca.

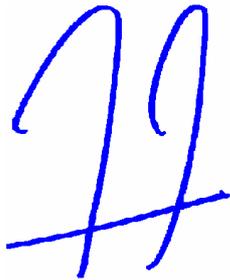
Interviene el Sr. Presidente Comarcal, dando la enhorabuena al periódico de este mes y señala que queda evidente que se esta realizando un importante esfuerzo en la elaboración del mismo.

Por ultimo interviene Don Roberto Torrijo, informando acerca de diversos aspectos :
Primero.- Señala que se ha aprobado una nueva Ley de Familias Numerosas, en la que se recogen importantes descuentos en autobuses y otros servicios públicos a los miembros de familias numerosas.

Segundo.- Informa que existe una cierta descoordinación entre los horarios del Salud de Calatayud y los horarios de autobuses e informa que ha hablado con el responsable de la empresa Automóviles Río Aranda, para barajar la posibilidad de realizar algún cambio en el horario, a lo que se le ha contestado que si, pero que en caso de existiera algún tipo de desequilibrio económico para la empresa la Comarca debería colaborar económicamente. Tras un breve debate sobre el asunto se decide que la propuesta se formule tanto para los pueblos del Aranda y como para los del Isuela.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos, y para constancia de los que se ha tratado y de los acuerdos adoptados extendiendo la presente Acta.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIO

